

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

2ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL LICENCIADO HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL SEÑOR MARIO FARACHIO Y EL DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 16 de febrero de 1995.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá el próximo miércoles 1º de marzo, a la hora 13 y 45, en acto solemne, a efectos de recibir la declaración constitucional que conforme lo dispone el artículo 158 de la Constitución, formularán los señores presidente electo de la República y vicepresidente electo de la República.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Jorge Batlle, Walter Belvisi, Luis Brezzo, Alberto Cid, Alberto Couriel, Sergio Chiesa, Juan A. Chiruchi, Susana Dalmás, Carlos M. Garat, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, Dante Irurtia, Raúl Iturria, José Korzeniak, Luis E. Mallo, Rafael Michelini, Pablo Millor, Carlos Julio Pereyra, Ignacio Posadas Montero, Luis B. Pozzolo, Alvaro Ramos, Américo Ricaldoni, Walter Santoro, Helios Sarthou, Albérico Segovia** y **Orlando Virgili**; y

los señores representantes **Washington Abdala, Marcos Abelenda, Julio Aguiar, Guillermo Alvarez, Gustavo Amen Vaghetti, Luis Alberto Andriolo, José Andújar, Fernando Araújo, Daniel Arena, Roque Arregui, Alejandro Atchugarry, Bernardino Ayala, Pedro Balbi, Carlos Baraibar, Gabriel Barandiarán, Raquel Barreiro, José Bayardi, Ricardo Berois Quinteros, Luis Batlle Bertolini, Luis Alberto Bolla, Gustavo Borsari, Juan Federico Bosch, Brum Canet, Alvaro Carbone, José Carlos Cardoso, Omar Castro Riera, Jorge Coll, Daniel Corbo, Gabriel Courtoisie, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Eber Da Rosa Viñoles, Daniel Díaz Maynard, Carlos Dos Santos, Mario L. Espinosa, Ricardo Falero, Yamandú Fau, Alejo Fernández Cháves, Ruben Ferreira Cháves, Luis Fontes, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Alem García, Daniel García Pintos, Antonio Guerra Caraballo, Arturo Guerrero Silva, Arturo Heber Füllgraff, Pedro L. Hernández, José Hualde, Jorge Hunter, Doreen Javier Ibarra, Carlos Lago, Julio Lara, Dimar Larroque, Ariel Lausarot, Carlos Lascano, Ramón Legnani, Ricardo Lombardo, Jorge Machiñena, José Mahía, Julio C. Matos Pugliese, Felipe Michelini, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, León Morelli, José Mujica, Leonardo Nicolini, Silvio Núñez Guerra, Ruben Obispo, Julio Olivar Cabrera, Jorge Orrico, Jorge Pacheco Klein, Claudia Palacio, Agapo Luis Palomeque, Gustavo Penadés, Ramón Pereira Pabén, Darío Pérez, Gonzalo Piana Effinger, Humberto Pica Ferrari, Enrique Pintado, Carlos Pita, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Juan Carlos Raffo, Eduardo Rodino, Enrique Rubio, Fernando Saralegui, Diana Saravia Olmos, Roberto Scarpa, Edison Sedarri Luaces, Víctor Semproni, Juan A. Singer, Carlos Soria, Guillermo Stirling, Daisy Tourné, Jaime Mario Trobo** y **Walter Vener Carboni.**

3) DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL PARA RECIBIR A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ELECTOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 47)

-La Asamblea General ha sido convocada para recibir la declaración impuesta por disposiciones constitucionales a los ciudadanos electos para desempeñar los cargos de presidente y vicepresidente de la República.

La Mesa ha designado una Comisión Especial para que reciba al señor presidente electo y al señor vicepresidente electo a su llegada al Palacio Legislativo y los acompañe hasta el recinto de la Asamblea General.

Léase por Secretaría la nómina de los legisladores que integrarán dicha Comisión.

(Se lee:)

"Los señores legisladores designados para integrar la Comisión Especial son: el legislador Jorge Batlle, quien la presidirá, y los legisladores Antonio Guerra Caraballo, Luis Bernardo Pozzolo, Jorge Pacheco Klein, Guillermo Stirling, Diana Saravia Olmos, Yamandú Fau, Walter R. Santoro, Carlos Julio Pereyra, Alvaro Carbone, Omar Castro, Arturo Heber Füllgraff, Danilo Astori, Guillermo Alvarez, Felipe Michelini e Iván Posada".

-La Asamblea General pasa ahora a intermedio a fin de que la Comisión Especial reciba a los señores presidente y vicepresidente de la República electos y los acompañe a esta sala.

(Es la hora 13 y 49)

4) DECLARACION CONSTITUCIONAL FORMULADA POR LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ELECTOS

(Ingresan a sala el señor presidente de la República electo, doctor Julio María Sanguinetti, y el señor vicepresidente de la República electo, doctor Hugo Batalla, acompañados por la Comisión Especial designada para recibirlos).

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. - Continúa la sesión.

(Es la hora 13 y 56)

-Los ciudadanos que han sido electos para desempeñar los cargos de presidente y vicepresidente de la República se servirán prestar la declaración establecida en el artículo 158 de la Constitución.

Invito al ciudadano Julio María Sanguinetti, presidente de la República electo, a formular la declaración constitucional.

(La Asamblea General se pone de pie)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ELECTO. - Yo, Julio María Sanguinetti, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. - Ciudadano don Julio María Sanguinetti: en virtud de la declaración que usted acaba de pronunciar ante la Asamblea General como presidente de la República, de acuerdo con lo que establece el artículo 158 de la Constitución, queda investido de la más alta dignidad que nuestro pueblo, por decisión libre y soberana, puede otorgar.

(Aplausos en la sala y en la barra)

-Invito al ciudadano Hugo Batalla, vicepresidente de la República electo, a formular la declaración constitucional.

(La Asamblea General se pone de pie)

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ELECTO. - Yo, Hugo Batalla, me comprometo por mi honor a

desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y aguardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. - Ciudadano don Hugo Batalla: en virtud de la declaración que usted acaba de pronunciar ante la Asamblea General y de lo dispuesto por el artículo 158 de la Constitución, queda investido de la calidad de vicepresidente de la República.

(Aplausos en la sala y en la barra)

(Se ejecuta el Himno Nacional)

5) DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SEÑOR PRESIDENTE. - Se invita al señor presidente de la República a que haga uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - Señor presidente de la Asamblea General, señores presidentes de las Repúblicas hermanas que nos honran con su presencia, señores ex presidentes, señores ex vicepresidentes, señores jefes y miembros de las bienvenidas delegaciones que también honran a nuestro país con su presencia, señores líderes políticos del país, señores legisladores, señoras y señores: comenzamos hoy un período de gobierno que verá en su expiración el fin de este siglo; también el fin de este milenio. Estamos a menos de dos mil días de aquella jornada en que sobrevendrá ese año 2000, al que ya la imaginación colectiva rodea de un aura mágica. Más allá de este convencionalismo calendario, existe, sin embargo, una realidad.

Sabemos todos que hemos entrado en una nueva era de la civilización; que hemos ingresado en una nueva era de nuestra América Latina y que, ciertamente, estamos en una nueva era de nuestra región y de nuestra propia patria. Sabemos que tenemos por delante un mundo lleno de certezas, pero a la vez un mundo lleno de incertidumbres y de misterios. Es certeza que hemos dejado atrás los dos siglos de las grandes revoluciones políticas que comenzaron en 1789 en Francia y terminaron en 1989 con la caída del muro de Berlín. Sabemos que todos los intentos por sustituir la democracia política no llegaron a buen destino.

Sabemos que todos los empeños para que la economía de mercado fuera suplantada por otros emprendimientos y por otros sistemas, terminaron también en el fracaso. Sabemos que estamos viviendo hoy una globalización de la información y de las finanzas que determina, por ejemplo, que una situación que ocurre en México se traslade de inmediato, no sólo a todo nuestro continente, sino al mundo entero. Y es paradojal la circunstancia de que no siendo un acontecimiento ocurrido en las grandes potencias, tenga pese a todo repercusión universal.

Sabemos que ese es el mundo dentro del cual accedemos a la etapa final de este siglo. Y sabemos igualmente que es un mundo vigorosamente competitivo, en el que el conocimiento y el saber son los instrumentos más poderosos, la máxima expresión de la fuerza. Nunca antes el conocimiento y el saber han sido herramientas tan fuertes de poder.

Todo eso lo sabemos. Pero también nos enfrentamos con incertidumbres y con misterios. Los antiguos, en los viejos mapas, para designar los territorios aún desconocidos estampaban la leyenda "hic sunt leonis" -aquí están los leones- y allí están los nuestros. Porque la democracia política ha triunfado y nadie se atreve a discutir sus principios. Y, no obstante, en el mismo momento de su máxima victoria, la democracia comenzó a dudar de sí misma; en el mundo entero empezamos a sentir que los partidos políticos se debilitaban, que el concepto de la representación aparecía diluido entre los fenómenos de la mediación informática y de la intermediación de la televisión.

Comenzamos a ver que la economía de mercado sin duda triunfaba, pero no resolvía los problemas de la desocupación; que la ciencia y la tecnología alcanzaban su máximo esplendor y ponían a disposición del hombre y de la mujer de nuestra época tantos bienes de confort como ninguna otra generación en la historia de la humanidad había tenido. Pero advertimos, al propio tiempo, que no se podía superar el flagelo de la pobreza y de las carencias; problemas que tenían que convivir, y siguen conviviendo, con las mayores expresiones de la prosperidad.

Asimismo, nos hallamos ante la evidencia de que la paz social, que parecía definitivamente alcanzada a través de todos estos logros y de todos estos bienes, comenzaba a coexistir con nuevos flagelos: la droga, el narcotráfico, la violencia urbana, el crimen organizado a escala universal, las incertidumbres del fundamentalismo religioso que se traducía luego en actos de terrorismo; en fin, fenómenos inesperados que comenzaron a hacer dudar, que nos condujeron a identificar las incertidumbres que había en aquel mundo que parecía haber nacido para las cosas claras, rotundas, para columnas y pilares de una arquitectura de equilibrios.

De allí, entonces, que este tiempo, que a la vez promete esas certezas, pero también estos territorios de misterio, nos imponga los deberes de entrar a ellos con ánimo resuelto; afirmados en aquellos principios que han constituido los cimientos de esas afirmaciones que hacemos.

José Ortega y Gasset decía que "la nueva política tiene que ser toda una actitud histórica". Y tal es lo que ocurre en estos años, en que estamos construyendo una nueva era, un tiempo nuevo, que se nos viene dado por un curso de la historia. Aquel que nosotros podamos ver será un tiempo de servidumbre o será un tiempo de libertad. Estoy seguro de que será un tiempo de libertad en virtud de este esfuerzo que lleva adelante la humanidad por afirmarse en esos principios rectores que ya nadie se atreve a discutir.

Tendremos que convivir con la unidad y con el debate; ambos elementos son complementarios y no contrapuestos. El debate no se ha cerrado ni el llamado fin de las ideologías supone el fin de las ideas ni, mucho menos, la muerte del debate.

Hace ya muchos años que John Stuart Mill nos decía que el hombre nunca es infalible; que las verdades son siempre verdades a medias; que las diferencias de criterio no son un mal sino un bien, y que la unanimidad es un fenómeno excepcional. Realmente es muy difícil imaginar las unanimidades; son casi imposibles, y por eso no nos debemos detener en la búsqueda de esa utopía. Pero sí, en cambio, tenemos el deber de saber que el debate y la discrepancia tienen un límite. La democracia le pone una cota a un disenso que no puede ser ni ilimitado ni eterno. En algún punto y en algún lugar tienen que aparecer las fecundidades de los encuentros, deben emerger los frutos de las construcciones.

Este gobierno se inicia con espíritu de acuerdo y con espíritu de entendimiento. Sabe el señor presidente, y lo saben los señores legisladores, que al día siguiente de la elección nacional nuestro escenario político exhibía una fragmentación, resultante no sólo de ese acto cívico sino también de nuestro propio sistema, y que nos mostraba lo que llamaríamos una gobernabilidad con dudas, una gobernabilidad difícil; una capacidad de hacer desde el gobierno comprometida por esa misma fragmentación.

Desde el primer momento nos propusimos generar un diálogo. Con la mayor apertura intelectual y espiritual propiciamos un diálogo que fue correspondido por todas las fuerzas políticas. Los cuatro partidos políticos representados en esta Asamblea General abrieron ese espacio de diálogo y alrededor de una mesa fue que se comenzó a encontrar entendimientos; a veces también discrepancias, pero se siguió avanzando. Desde el primer día se señaló que no había ninguno excluido de la tarea, y que tampoco nadie debería excluir al otro. Y así fuimos avanzando.

Algunos acuerdos abarcaron a los cuatro partidos; otros acuerdos incluyeron a tres partidos; otros acuerdos comprendieron al Partido Colorado y al Partido Nacional, quizás en el núcleo mayor de las discusiones y debates. Todo esto se llevó a cabo en torno a una mesa, con transparencia, ante la vista del periodismo y de la ciudadanía, con una cristalinidad de procedimiento que, se concederá, honra a todo el sistema político del país. Me complazco en señalar esto con alegría; porque es una ocasión en la que el entendimiento al que se llegó finalmente para constituir un Gabinete entre el Partido Colorado y el Partido Nacional se procesó de ese modo: no reservado a las soledades, al silencio o al murmullo de los ambulatorios, sino dispuesto en la claridad de una mesa de diálogo en la que estábamos todos presentes.

Este hecho honra a todo el sistema político, al que le rindo homenaje con estas palabras, y muy especialmente -es un grato deber decirlo- a los líderes del Partido Nacional. Esos dirigentes han permitido constituir un Consejo de Ministros que llega hoy con el sólido respaldo de estas dos grandes colectividades históricas, con un apoyo parlamentario que permite decir que este gobierno no sólo comienza con este Gabinete, sino también con un programa legislativo que en las próximas semanas le permitirá mostrar al país que hemos salido de esos peligrosos bloqueos y que ya el país no tiene ningún bloqueo ni ningún encierro por delante. Ojalá que a este desbloqueo político le podamos añadir también un desbloqueo de la imaginación, para encontrar las respuestas y las soluciones que el país precisa.

(Aplausos en la sala y en la barra)

-Karl Popper decía: "Vivir es encontrar soluciones". De eso se trata: de lograr entendimientos y acuerdos para poder hallar soluciones.

Este clima político no nos puede hacer ignorar, sin embargo, que el país precisa también de reformas constitucionales, de reformas legales en su sistema de instituciones. El Poder Ejecutivo necesita mejores capacidades de gobernabilidad, mejores condiciones de gobernabilidad, más allá de las personas que puedan estar circunstancialmente a su cargo. El Poder Legislativo, en tanto, precisa mayor agilidad y celeridad en su acción; el sistema electoral, reclama una mayor claridad en lo que respecta al voto de los ciudadanos y una máxima flexibilidad en sus articulaciones; los partidos necesitan de mayor coherencia y disciplina interna.

Todo esto es un programa de reformas en el que desde hace tiempo viene existiendo una coincidencia de todos los partidos políticos del país. Y si no se han hallado en otros momentos los acuerdos necesarios, esta es la hora en la que ellos deben encontrarse. Eso debe ocurrir ahora, en este año, alejados de lo que es la próxima elección. No podemos esperar a que el transcurso de la vida política nos vaya acercando a las elecciones y, en consecuencia, todos perdamos la deseable objetividad con la cual tenemos que encarar este tema para que el sistema político sea, en definitiva, la democracia eficaz que todos estamos pretendiendo, que todos estamos sintiendo y anhelando.

El país está incorporado ya a un proceso de integración. Formamos parte del MERCOSUR, con tres de nuestros países hermanos, representados hoy aquí a través de sus máximos mandatarios. Seguramente otros países de nuestra América se incorporarán a él en un momento no distante.

Esto nos impone el esfuerzo de actuar acompasadamente. No podemos imprimir a la región nuestros propios ritmos; no podemos imponerle el ritmo de nuestros debates y de nuestras discusiones. Por el contrario, tenemos que actuar con instituciones que tengan la flexibilidad suficiente, la eficacia necesaria para poder acompañar ese proceso con agilidad, haciendo sentir que es posible conciliar las libertades propias de la democracia con la destreza propia de los sistemas de administración modernos.

Ese es el desafío que tenemos por delante y creo, con firmeza, que junto con los partidos políticos y con los señores legisladores podremos encontrar los mejores caminos para realizarlo.

Estamos viviendo un tiempo distinto, una era diferente. Se han caído grandes sistemas ideológicos, y pese a ello el debate de ideas sigue siendo fuerte e importante, aun cuando hay un pragmatismo que nos impone la necesidad de encontrar solu-

ciones concretas a los problemas planteados. Pero, naturalmente, no sólo con pragmatismo se puede sustentar un programa; no sólo con pragmatismo se puede conducir una nación; no sólo con pragmatismo vamos a mantener la unidad de nuestras sociedades y a proyectarlas hacia adelante. Son necesarias otras reformas que también hacen a la idealidad.

De ahí que nuestro país, tanto como una reforma constitucional, requiera de una reforma educativa, la que debemos lograr con la misma fe, con el mismo ánimo con que en tiempos difíciles de la República, en 1876, este país se lanzó a alfabetizar a través de una escuela laica, gratuita y obligatoria. Así debemos actuar hoy, con ese mismo espíritu resuelto, para que todos podamos llegar a conjugar, inclusive, el lenguaje de la informática, ese nuevo código sin el cual la nueva generación, en caso de desconocerlo, vivirá en la mudez del analfabetismo funcional. Y eso debe hacerlo el país.

Tenemos que redefinir los roles de cada sector de la educación; debemos incorporar e impregnar a esa educación de los contenidos científicos y tecnológicos que la civilización actual nos va imponiendo. Asimismo, tenemos que establecer una mayor flexibilidad de todo ese sistema de educación; debemos lograr matrículas nuevas, que no mantengan aquellos rígidos cánones con los que hemos actuado. Sabemos que hay limitaciones materiales; sabemos que con más recursos nos conduciremos más rápido y que con menos quizás tengamos que ir más lentamente. Pero más allá de que tengamos más o menos recursos -lo que, en rigor, dependerá del crecimiento de la economía global del país- lo importante es que sepamos cuál es el derrotero, cuál es el fin, cuáles son los objetivos, cuáles son los procedimientos, qué jóvenes queremos formar y para qué, en qué disciplinas los queremos cultivar, hacia qué sociedad los estamos proyectando.

Eso es, para nosotros, lo que hace imprescindible una reforma educativa.

Además, creemos que el proceso de integración que tanto hace al destino de este país tiene que ser vertebrado, tratando de buscar la especialización, la calidad. Nunca nuestras respuestas van a ser cuantitativas, porque nuestras propias dimensiones no nos han configurado ontológicamente para la cantidad. Tenemos que tratar de buscar, a través de la educación, la máxima calidad de nuestra gente y de nuestra producción de bienes y servicios.

(Aplausos en la sala y en la barra)

-El país ha sido eso desde que nació. No somos herederos de grandes territorios ni de viejas civilizaciones. Hemos sido una zona de aluvión, que tuvo que construirse a sí misma en las fronteras entre los viejos imperios, y que nació en torno a valores culturales, a ideas y a principios que fueron los que configuraron nuestra propia identidad nacional.

Hoy más que nunca, cuando nos incorporamos a este espacio regional con el que tantas cosas compartimos, nuestra apuesta está indisolublemente ligada al éxito y a la suerte de ese proceso de educación.

Esto también nos introduce en un mundo de valores que en la civilización moderna se han ido perdiendo entre la fugacidad de las imágenes que nos comunican los medios de información, el debilitamiento de la familia como núcleo esencial -que, felizmente, en el Uruguay sigue siendo fuerte, pero no tiene la fortaleza de otros tiempos- y el cese de los grandes enfrentamientos de sistemas de ideas articulados, que nos ofrece más libertad pero que a veces también nos deja algo perdidos en los horizontes, teniendo que buscar sin paradigmas definidos los mejores caminos. Entonces, tenemos que reencontrarnos con esos valores fundamentales que no sólo impregnan el fenómeno educativo sino la propia vida de la sociedad.

Este país tuvo una historia de paz y de democracia; también tiempos de turbulencia; pero felizmente esos últimos han sido tiempos que hemos dejado atrás. Cada tanto aparece alguna amenaza, pero todo el sistema político uruguayo ha sabido superar -y lo seguirá haciendo- todo lo que pueda ser la tentación de la violencia.

Tenemos, por cierto, más seguridad pública que otros países, pero ella ha descendido y retrocedido en relación a nuestro propio pasado. Esto compromete un gran esfuerzo que todos tenemos que realizar: los legisladores, encontrando aquellas normas que puedan enfrentar mejor esos fenómenos novedosos de la delincuencia organizada que aparecen especialmente en las ciudades; los jueces, aplicando recta y correctamente estas normas; y el poder administrador y la Policía, ejerciendo las necesarias actividades de prevención y de represión en los casos en que ello sea necesario. Hay un esfuerzo que la sociedad debe hacer y, además, siendo -como lo es- una sociedad liberal, no puede permitirse ninguna debilidad, porque cuando el Estado deja de ser eficaz aparece la reacción privada, y eso es lo que no ha ocurrido en este país. Y no ocurrirá.

De manera que depende de nosotros que a tiempo preservemos los valores de esa democracia y de esa libertad, a través de una eficaz acción del Estado en la que sepamos conciliar los principios de la libertad y de los derechos humanos con el orden necesario e imprescindible para la convivencia.

Sabemos que estos problemas de seguridad no son únicamente legislativos sino profundamente sociales y que están íntimamente ligados a los fenómenos de pobreza. El Uruguay ha hecho un enorme esfuerzo de superación social que a todos nos enorgullece y al que todos hemos contribuido a lo largo de las etapas de su historia. Nos consta que en la última década ha bajado sustancialmente la pobreza en nuestro país. Sin embargo, ha aumentado la marginalidad. Los porcentajes de pobreza son menores, pero es mayor la cantidad de gente que no

integra los circuitos y los valores de la sociedad. Se ha acentuado la distancia y eso, que se conecta directamente con estos fenómenos, nos compromete a todos a realizar los mayores esfuerzos para combatir las desigualdades sociales desde la propia escuela que, como todos sabemos, debe ser el primer instrumento para tratar de que esa marginalidad social ceda el paso a una socialización armónica dentro de nuestra sociedad.

En definitiva, éste es el concepto de solidaridad, a veces invocado como expresión de una ilimitada demanda de derechos, cuando en realidad la solidaridad es básicamente un conjunto de obligaciones: las obligaciones que todos tenemos para con nuestros contemporáneos, para con nuestros congéneres; las obligaciones que tiene el servidor público frente al ciudadano al que debe servir, ya sea un funcionario del Estado, un empresario o un trabajador. Y esas obligaciones comienzan en la propia ética de su trabajo, en el que hay que tratar de llegar al cumplimiento máximo, lo cual implica, en todo sentido, el respeto a los demás.

Todos estos valores son consustanciales a un país que hizo de la tolerancia religiosa, de la tolerancia de ideas, de la amabilidad en la vida cotidiana, un culto histórico. Tenemos que volverlos a imprengar en aquellos lugares donde sentimos que existe cierta amenaza, porque todos estos valores los vemos hoy comprometidos en muchos sectores de la sociedad.

Uno de los mayores desafíos que nos aguardan, y que todos los partidos también hemos reconocido hasta como urgencia, es el de modificar nuestro sistema de seguridad social. Fue, sin discusión, un orgullo histórico del país. Pero es también un sistema que, para poder salvarlo en sus bases esenciales, hoy lo tenemos que reformar y transformar.

Hace diez años, en análoga circunstancia, hablábamos acá de lo que era la deuda externa. Era el fenómeno que dominaba el mundo de aquellos años. En aquel momento pudimos habernos dejado arrastrar por la fácil tentación de la impugnación, que nos hubiera conducido al aislamiento, o haber caído en la resignación frente a las condiciones que se nos podían imponer y que hubieran restringido nuestra capacidad de crecimiento.

Después de diez años y de dos Administraciones que enfrentaron el tema con seriedad, la deuda externa hoy no es el fenómeno que en aquel tiempo era. Pero internamente, para nosotros y para nuestra generación, hay una suerte de deuda interna que es nuestro sistema de seguridad social. Todos sentimos que el problema ha ido creciendo y agravándose. Por alguna causa, el gobierno que hoy termina propuso diversos enfoques en esa materia; nuestro gobierno anterior también y el que lo precedió también, y todos ya coincidimos en que se hace imprescindible una reforma profunda. Podremos tener algunas diferencias de perspectiva -que las hay- pero no en cuanto a que el sistema necesita de una reforma profunda.

Hace algunos años, como hoy todavía en la mayor parte del mundo, había tres o cuatro trabajadores activos por cada pasivo. Todos sabemos que en el Uruguay hemos llegado a una situación en que estamos en menos de 1,5 trabajador activo por cada pasivo y que esta situación sigue deteriorándose progresivamente. Creo que, históricamente, no nos podríamos permitir la indiferencia o la falta de sentido de responsabilidad para asumir esta situación. No podemos, además, transformar en tragedia lo que es una bendición; porque, en verdad, lo que ocurre es que en el país la expectativa de vida es cada vez mayor, vivimos más y vivimos mejor y, naturalmente, el sistema de seguridad social tiene que reflejar esa situación bienvenida para que podamos así superar eso que hoy se siente en la sociedad.

El empresario siente que tiene una seguridad social demasiado cara, que le impide o le dificulta la competencia a la hora de esta competición internacional tan fuerte en la cual nos encontramos. A su vez, el trabajador siente también que por este camino la economía pierde dinamismo y no tiene la capacidad de generar empleos. El trabajador joven, especialmente, no ve con claridad cuál es el destino de su aporte, que se diluye en un sistema en el que no visualiza cuál va a ser el final de su propia prestación. Y el Estado, al cabo de esta situación, se va comprometiendo en un esquema en el que con serenidad de espíritu y a través de la búsqueda de las mejores soluciones, tenemos que encontrar los caminos para introducirnos en ese gran cambio; un cambio para el que, felizmente, hemos estado dialogando en los últimos tiempos todos los partidos aquí representados. Hemos hecho avances, y aun cuando no pueda decirse que hay unanimidad, existe la conciencia suficiente para asegurar al país que en las próximas semanas habrá una gran reforma del sistema; una reforma que dará a los jubilados no sólo la tranquilidad de que sus derechos estarán protegidos en las leyes, sino también la certeza de que habrá un Banco de Previsión Social fuerte, financiado y con futuro. Los trabajadores sabrán adónde irá a parar su aporte y sabrán que en definitiva eso simplemente será un sistema de ahorro para asegurar su propio futuro; y los empresarios sentirán, a su vez, que tienen la capacidad para poder competir sin que esto, que es necesario e imprescindible en una sociedad como la nuestra -que fue pionera en estos esfuerzos- signifique, por el contrario, un lastre que les dificulta la competencia.

Estoy persuadido de que esto también nos abrirá la posibilidad de lograr, en el terreno de la economía, otras expansiones y otros desarrollos. Nuestro país tiene que seguir adelante en esta búsqueda incesante de desarrollar una economía cada día más moderna. La racionalidad que toda América Latina hoy cultiva y que en algunos momentos de su pasado tantas veces perdió, también está en nuestro país.

Sabemos ya que podemos discutir, pero sabemos también que tenemos que encontrar entendimientos. El gran Leonardo da Vinci nos decía: "Allí donde hay gritos no hay conocimiento". Y eso, creo que lo hemos aprendido en esta materia

siempre tan ardua que es la economía, que nos ha enseñado que las cosas concretas y los planteos con racionalidad son los que nos van a dar las respuestas; porque el país es también la experiencia que ha vivido.

Este país tiene que seguir creciendo y debe crecer hacia afuera; tiene que exportar, tiene que producir más y mejor, y puede hacerlo. Estamos dotados de una agropecuaria capaz. En los próximos meses entraremos ya, seguramente, en el área no aftósica para colocación de carnes, con todo lo que esto significa. Nuestra producción de lanas sigue siendo, no sólo una producción básica, sino que también se integra a un largo proceso agroindustrial que termina en los magníficos tejidos que exportamos al mundo. Tenemos una industria manufacturera capacitada, que desde hace ya muchos años llega a muchos mercados del mundo. Tenemos agroindustrias vigorosas. Nuestra industria láctea, con la cual tanto nos sentimos comprometidos a lo largo de los años, posee enormes potencialidades. Sabemos que tiene fuertes problemas de crecimiento y sectores aún sumergidos desde el punto de vista tecnológico; pero sabemos también que si hacemos un gran esfuerzo mancomunado entre el sector industrial, el sector productor y el sector estatal, podremos salir adelante, como en su momento se multiplicó una cuenca lechera que antes era apenas una pequeña zona alrededor de la capital.

Si miramos lo que es el país hoy en la forestación y recordamos que hace siete u ocho años, en nuestro anterior período, se pudo obtener una ley que fue la chispa dinamizadora de ese proceso, y vemos hoy las potencialidades que existen para que el Uruguay sea un gran país maderero, naturalmente eso nos obliga a un gran esfuerzo: tendremos que invertir en medios de transporte para poder extraer esa producción; tendremos que invertir también en etapas superiores de industrialización; tendremos que seguir plantando. Pero lo que es claro es que el país tiene enormes potencialidades y que cada vez que ha podido organizar las condiciones de estabilidad para generar ese estímulo, ha encontrado respuestas. Y lo puede volver a hacer ahora en las mejores circunstancias.

El proceso de integración, el proceso del MERCOSUR, impone al Uruguay, precisamente, la búsqueda de espacios de mercado para todos aquellos sectores que han demostrado las mayores capacidades, para de esa manera poder seguir desarrollando una economía que no sólo se sustente a sí misma, sino que sea el elemento imprescindible a través del cual -mediante esta transformación productiva- podamos financiar esa reforma educativa de que hablábamos y los servicios de salud y de vivienda por los cuales tenemos que seguir batallando, como una acción permanente, para continuar mejorando las condiciones de vida de nuestra gente.

Este país tiene un enorme porvenir. Cada vez que conjuntó esfuerzos para desarrollarse, así lo demostró. Cada vez que nuestro país se volcó con energía a buscar audazmente esos caminos, los encontró.

Su primera gran reforma educativa se hizo en condiciones mucho más penosas que las nuestras. José Pedro Varela tuvo que reformar y construir la escuela laica, gratuita y obligatoria -cuyo liberalismo y profundo humanismo sigue inspirando a nuestra sociedad- en las adversas condiciones de una dictadura y de una situación de penuria económica. ¡Cómo nosotros no podemos hoy, entonces, emprender estos otros caminos, cuando los conocemos, cuando sabemos que más allá de discrepancias ideológicas, son caminos concretos y precisos en los cuales todos podemos coincidir!

Este es el país de José Pedro Varela y es el país de Pedro Figari, que no sólo pintó la memoria rioplatense sino que soñó y comenzó a construir una escuela técnica en la cual el arte y la industria se mancomunaron para hacer del trabajo de la gente una expresión máxima de la dignidad.

Si somos ese país, ¿por qué, entonces, no encarar esta etapa con ese mismo entero espíritu, sintiendo que una reforma de transformación productiva, una reforma en el sistema de seguridad social, una reforma en la educación y una reforma en las instituciones políticas nos pueden abrir una vía más venturosa para todos, para nosotros y para quienes seguirán adelante en ese siglo que está alumbrando?

Señor presidente: permítame una simple e íntima referencia personal. Imaginen los señores legisladores lo que significa para un ciudadano de este país llegar por segunda vez a este podio y tener la enorme responsabilidad de ser el primero que lo hace en elecciones directas y el tercero que lo hace en la historia del país.

(Aplausos en la sala y en la barra)

-Imaginen ustedes lo que eso supone como peso de responsabilidad. Asuman también que ya nada mayor puedo esperar de mi vida pública y que, más que nunca, en mi acción podré cometer errores, pero ninguno podrá estar inspirado en una visión menuda de la vida pública. Sólo una ambición tengo y es muy fuerte: es la de cumplir aquel mandato de nuestras gloriosas y fundacionales Instrucciones del año 1813, cuando decían que debíamos constituir un gobierno que preservara las ventajas de la libertad y que fuera un gobierno libre, de justicia, de piedad, de moderación y de industria.

Señor presidente, señores legisladores: quiero terminar mis palabras mirando a todos nuestros hermanos de América Latina, compañeros en esta nueva aventura de este tiempo que está comenzando, y diciéndoles que nos sentimos más que nunca identificados con todos ellos y comprometidos con el destino de nuestra América Latina. Y también quiero decir a nuestros hermanos presidentes de Perú y de Ecuador, de Ecuador y de Perú, que así como sus soldados, representantes del pueblo de sus países, han sabido verter su sangre con heroísmo y con la mayor legitimidad, que es la de sentir que están defendiendo su propia soberanía, ojalá puedan encontrar también hombres

de Estado con el mismo arrojo para hallar el camino de la paz que será vuestra propia gloria.

(Aplausos en la sala y en la barra)

-Queridos amigos: si la gloria del soldado es el triunfo en la guerra, la gloria del estadista es la paz. Que así sea.

(Aplausos en la sala y en la barra)

6) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda terminado el acto.

(Es la hora 14 y 44)

LIC. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/95